

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5284** *ENCARNACIÓN MIGUEL ÁLVAREZ*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 3/2010 de este Juzgado de lo Social número diez de Madrid seguido a instancia de doña Ofelia Henao Rodríguez, doña M.^a Ángeles Rodríguez Triguero y doña M.^a Petra Herranz Parralejo se ha dictado decreto de fecha 18 de enero de dos mil once en el que se declara a la ejecutada Encarnación Miguel Álvarez en situación de insolvencia total por importe de 54.114,01 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de febrero de 2011.- Doña Ana Isabel Pérez Ainsa, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid.

ID: A110007421-1